



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

G/371/22-1967

211

Montevideo, 29 de junio de 2022

Visto: la necesidad que tiene la Unidad de Fármaco del Laboratorio A. Calmette de contar con un sistema de registro y gestión de fármacos, que permita registrar, procesar y controlar toda la información relativa al ingreso y distribución de medicamentos; así como interactuar con los sistema informático existentes en la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes relativos a la Tuberculosis.

Considerando: I) se procedió al llamado a Licitación Abreviada N° 08/2021 teniéndose en cuenta en todo el procedimiento del llamado, lo dispuesto en el TOCAF. II) que se presentaron 5 firmas del ramo, labrándose el acta correspondiente. III) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en informe de fecha 20.04.2022 aconsejó la adjudicación del servicio a la empresa **PLEKA LTDA**, por obtener mayor puntaje. IV) La intervención de la Asesoría Letrada. V) a la imputación previa del gasto por un año, realizada por el Departamento Recursos Económico-Financieros.

Atento: a lo expuesto precedentemente

LA PRESIDENTA DE LA CHLA-EP

RESUELVE:

1º) Autorizase el gasto, adjudicándose a la firma **PLEKA LTDA**, por el suministro de un Sistema Integrado de Gestión de Medicamentos, consiste en una herramienta informática que permite registrar, procesar, controlar y analizar toda la información referente al ingreso, distribución y suministro de medicamentos, para la Unidad de Fármaco del Laboratorio A. Calmette. **Detalles de las Características Funcionales; 2.1) Principales Características:** Sistema Web, Acceso desde diferentes dispositivos, Sistema modular, escalable, integral, Interfases amigables e intuitivas, Operativa sencilla y ágil pensada para cada tipo de usuario, Sin licenciamiento y sin límites de usuarios, código abierto: editable, Derechos uso y actualización cedido a la CHLA-EP/Calmette, Lenguaje de programación estándar, Servidor Web en la nube de la CHLA-EP, permite el acceso externo al sistema, Servidor de base de datos implementando en el server de la CHLA-EP, Interconexión (webservices) con sistemas de

2/2

gestión internos de la CHLA-EP y otros sistemas (TBC, TB Soft), interface para recepción de información en planilla Excel, Auto-administrable, herramientas para administradores de información base. **2.2) Área de Trabajo, 2.3) Modulo Operativos, 2.4) Funcionalidades complementarias, 2.5) Interconectividad, 2.6) Administración de datos-Backoffice, 2.7) Usuarios y Perfiles, 3) Características Técnicas: 3.1) Arquitectura, 3.2) Especificación técnica, 4) Plan de trabajo: 4.1) Etapas, Etapa 0, Etapa 1, Etapa 2, Cronograma, Equipo, Tiempos, Precio,** se detallan en la propuesta presentada.

2°) El precio total es \$760.670 impuesto incluido.- **FORMA DE PAGO:** 12 cuotas mensuales, a partir del comienzo de los trabajos, el que deberá ser comunicado por la firma.-

3°) **Cronograma:** Etapa de Análisis: 1 mes, Etapa 1: 2 meses, Etapas 2: 3 meses, Soporte: 6 meses, se deberá presentar antes del inicio de cada etapa, las tareas a realizar y posterior a cada una de las etapas un informe de cumplimiento de las mencionadas tareas.-

4°) Encomendar a la Coordinadora General y a la Directora Técnica del Departamento de Tuberculosis, el nombramiento de un responsable en representación de la **CHLA-EP**, para participar y acordar junto con las personas indicadas por la firma **PLEKA LTDA**, el plan inicial y el seguimiento de los avances de cada etapa, a los efectos de emitir informes y aprobar los pagos.

5°) Se considera parte de esta contratación, el Pliego Particular de Condiciones que obliga a la empresa **PLEKA LTDA**.

6°) Tome nota el Dpto. Recursos Materiales, la Coordinación General, el Departamento de Tuberculosis, el Laboratorio A. Calmette y siga al Dpto. Recursos Económico-Financieros.-

Dra. Alicia Fernández
Presidenta
CHLA - E.P

